

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Pardiñas, 42.  
 La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . .	0'50 pesetas
En id. id. trimestre . . . . .	1'50 >
En id. id. un año . . . . .	6'00 >
Pagando un año anticipado . . . . .	5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

## HABLEMOS DE ELECCIONES

Algunos, o muchos de nuestros lectores, al ver el título y el contenido de este artículo, han de decir, seguramente, que es muy prematuro ahora ocuparse de tal asunto, puesto que falta más de un mes para que las elecciones municipales se celebren.

Algunos, o muchos de nuestros lectores, acaso hayan de exclamar: «ya quiere LA VICTORIA alborotar el cotarro electoral, cuando nadie piensa en tal cosa».

Algunos, o muchos de nuestros lectores dirán... dirán tantas cosas... más como no nos importa lo que pueda decirse de nosotros, cuando entendemos y creemos que cumplimos con un deber, por esto precisamente, por creer que con ello cumplimos con el deber que tenemos para con nuestro pueblo, al que de todo corazón amamos, es por lo que hoy empezamos a escribir sobre las elecciones municipales, que han de celebrarse en el próximo noviembre.

¿Que nadie se preocupa ahora en nuestra ciudad de tal asunto? ¡Puede ser!

Pero, dando por supuesto que así sea, porque nadie se preocupe aquí hoy de referidas elecciones, ¿vamos nosotros a hacer lo mismo?

Francoamente, somos tan impresionables, por lo menos gran parte de los ciudadanos de Béjar que, ya que tenemos Ayuntamiento interino, no nos hemos vuelto a acordar de que en el mes próximo hay que elegir todos los concejales que forman o constituyen el Ayuntamiento bejarano, los cuales han de tomar posesión el día primero de enero.

Pocas, o acaso ninguna, habrán sido las ocasiones en que hayan revestido más importancia para Béjar las elecciones municipales.

La razón es obvia.

Hay que elegir 17 concejales y, de la elección, que se haga, dependerá la buena o mala marcha administrativa de nuestra Corporación municipal y la consiguiente prosperidad o retroceso de nuestro pueblo querido.

¿Es, pues, asunto baladí y sin importancia para que su resolución se deje para más adelante?

¿Debemos permanecer en la mayor indiferencia y en la más absoluta pasividad, esperando tranquilamente los acontecimientos y dejando llegar el día en que las elecciones han de verificarse, para que a última hora y sin tiempo para pensar lo más conveniente a los intereses del pueblo, y sin deliberaciones, ni organización alguna, se realice un acto que tanta transcendencia ha de tener para nuestra querida ciudad?

Repetimos, que el asunto es de la mayor importancia y no debe demorarse el empezar a cambiar impresiones sobre él, pues sabido es, que las cosas que se realizan deprisa y sin pensar detenidamente lo que haya de hacerse, rara vez resultan bien.

Por hoy nos limitamos a llamar la

atención de nuestros lectores sobre el asunto y esperamos que, con este toque de atención, no han de faltar personas de prestigio dispuestas a laborar en pro-vecho de su pueblo en las próximas elecciones municipales.

R. A.

\*\*\*\*\*

### ¡SURGE!

Ya va el alba esparciendo su aljófara en montes y valles, y de tristes o muertos, los torna alegres, vivaces.

Ya la aurora abre en pos su abanico de nácar y encajes, y al moverlo, los rizos sacude al manso oleaje:

Y azucenas y rosas vertiendo satura los aires de arrebol, y los campos y chozas de aromas fragantes.

Ya despierta al zagal y al ganado el aurora sedante y el lucero más vivas emite sus luces radiantes.

Hora es ya que abandonen activas el nido las aves pues los tiernos polluelos reclaman sustento a sus padres.

Hora es ya que sacudas el sueño, rindiendo homenaje a ese Dios que reviste sus obras de bello ropaje:

Y le imites, y cumplas sus leyes, y activo trabajes, ya que es Dios... y se muestra a tus ojos tan justo y amable.

V. P. J.

\*\*\*\*\*

### Carta abierta a un amigo

A tí, que has de leerme, caro amigo, dedico las primicias de este mi modesto trabajo para desvanecer algunas dudas, que aún atormentan tu espíritu, relacionadas con la evolución de ideas que, gracias a la Santísima Virgen del Castañar, se ha operado en tu corazón, ese corazón de niño que tan bueno es y que debido a las malas lecturas estaba apartado de toda idea religiosa.

Tú, amigo mio, has vivido en un ambiente social corrompido, leías obras que solamente trataban del racionalismo, darwinismo, etc., etc... y, naturalmente, tu corazón joven volando por los campos de lo ideal, no admitía más doctrinas que aquellas que se derivan de los escritos de Kant, Burnael, Bossi, Voltaire, etc... pero hoy que te mueves en otro ambiente social, hoy que te rodean personas que te quieren, que anhelan tu salvación, tanto espiritual como terrenal, es cuando se te cae la venda de los ojos y ves cómo la verdad no puede existir más que en la Religión Cristiana... pero vamos a desvanecer algunas dudas que, como digo anteriormente, atormentan tu espíritu.

Me has preguntado muchas veces qué argumento debo emplear para conven-

certe plenamente de la existencia de un Criador omnipotente y sapientísimo.

Como muchas veces he discutido contigo y he visto que has leído a muchos filósofos, emplearé el argumento de las causas finales o fines, y esto se vé en las cosas más mínimas de la naturaleza; porque parece imposible que un hombre sensato no descubra en ellas el designio del artífice; y si todas las obras de la naturaleza tienen un fin, ¿será posible que la naturaleza entera y la universalidad de los seres no le tenga, no esté destinada para alguna cosa? El alma del hombre, ¿no tendrá otro destino que su aniquilación, la nada? Hasta el mismo Voltaire es admirador de las causas finales cuando dice en sus *Pensées parte 1.<sup>a</sup>*: «Algunos geómetras, no filósofos, han desechado las causas finales; pero los filósofos que verdaderamente lo son las admiten, y como dice un autor bien conocido, el catecismo enseña a los niños que hay Dios y Newton lo demuestra a los sabios. El designio, o más bien los designios variables hasta lo infinito que se manifiestan hasta en las partes más pequeñas del universo, forman una demostración que, solo por ser tan visible y tan palpable viene a ser despreciada por algunos filósofos». Este solo párrafo de Voltaire te hará ver la mano de un ser omnipotente y sapientísimo.

Otra de las cuestiones a que tu más te aferrabas, era aquella de que, ¿no se podía creer que la idea de un Dios podía haber nacido de la política de nuestros legisladores?

No, amigo mio, para poder creerlo sería conveniente desvanecer y destruir todas las pruebas de la existencia de Dios y probarlo con hechos, datos y testimonios de la Historia. Desengañate, la idea de un Dios es anterior a toda sociedad y a toda legislación; y te diré más: es el principio de una y otra.

La existencia de un Ser supremo, árbitro soberano de todas las cosas, es una de las primeras verdades de que se siente penetrada y convencida toda persona inteligente que quiere hacer uso de su razón. De ese sentimiento íntimo ha venido la idea natural de recurrir en todas nuestras desgracias a ese Ser supremo y bueno, invocarlo en todos los peligros que nos amenacen y procurarse su benevolencia y protección. Luego la Religión es anterior al establecimiento de las sociedades civiles, e independiente de toda convención humana.

(Continuará)

JOSÉ MARÍA BARBERO.

\*\*\*\*\*

¿No habéis visto en las noches de invierno algún golfllo durmiendo en el rincón de una portalada y un humilde perro callejero enroscado a sus pies? Acaso vengais del teatro y hayáis escuchado música de Wagner o pensamientos de Shakespeare. Nada de lo que habréis visto tiene la grandeza trágica y sublime de lo que veis en la oscura portalada. La inocencia abandonada de los hombres y defendida por la fidelidad de un pobre perro.

Pascual Santacruz.

\*\*\*\*\*

## EPISCOPOLOGIO PLACENTINO

Al Ilmo. Sr. D. Angel Regueras Obispo de Plasencia

(Continuación)

IV

XVI. D. Fr. Juan Guerra III, el cual confirmó la Bula dada a la Ermita arriba dicha. No se sabe nada de su linaje, ni orden a que perteneció, ni cuando murió; se decían por él seis aniversarios. El 15 de septiembre de 1371, confirmó un privilegio que Enrique II, dió en Toro a nuestra Catedral. El 12 de abril de 1375, asistió nuestro Obispo, en Almazán, con la reina doña Juana, mujer de Enrique II, a la concordia y asiento que el Monarca Castellano hizo con el Aragonés don Pedro IV, el Ceremonioso. En este tiempo se hallaron en Barcelona los cuerpos de San Fulgencio, patrón de este Obispado, y de su hermana Santa Florentina. Sucedióle el después Cardenal

XVII. D. Pedro III, natural de Soria, fué electo Obispo de Plasencia en 1379; fué también Notario Mayor de los Reyes don Juan I y Enrique III, y creado Cardenal por Urbano VI en 18 de septiembre de 1388. Tuvo por armas cinco torres y por orla ocho leoncillos. Donó en vida al Cabildo de Plasencia de la parte de renta que tenía en unas dehesas de tierra de Trujillo, y de la parte que le tocaba del Portazgo de Plasencia y por ello se le decían algunos aniversarios.

Poco antes de morir, hizo donación al Cabildo de dos mil fanegas de pan con ciertas cargas, por los pleitos que con él tuvo, y por una imagen de Nuestra Señora, de marfil, que llevó de esta Catedral a su capilla de Soria; restituyóle también la administración de las Fábricas de las iglesias en la que se había entrometido. Consta por la información original que tiene el Cabildo, fechada en Plasencia a 10 de octubre de 1401. Murió en Plasencia el 18 de octubre de dicho año de 1401. Le sucedió el célebre

XVIII. D. Vicente Arias de Balboa I, fué natural de Galicia, Canónigo y Arcediano de Toledo y testamentario del Arzobispo don Pedro Tenorio. Era también Oidor de la Audiencia del rey y de su Consejo y el mayor jurista de su tiempo. Donó al Cabildo la dehesa de Fresnedoso y la mitad de la de Viñeda y otras cosas, entre ellas ropas y alhajas de valor inestimable con la carga de doce aniversarios rezados y dos cantadas, como consta por su donación hecha el 12 de marzo de 1408.

De acuerdo con el Cabildo, hizo el Libro de las injurias que se hacen dentro de la iglesia, e impuso en él sanciones tan rigurosas, que no pudiendo llevarse todas a la práctica, se moderaron después sus penas y castigos.

Nuestro Obispo asistió y tuvo mucha parte en el buen resultado del Compromiso de Caspe. Escribió un tratado sobre el Fuero Juzgo. Murió el 29 de Julio de 1414 y se enterró en la capilla de Santa Catalina de la Catedral de Santa María en Plasencia, siendo después trasladado a la capilla que el Cardenal Tenorio fundó en el claustro de la Catedral de Toledo, donde se hallan los túmulos de ambos. En su tiempo, o sea en el 1408, se fundó el convento de San Jerónimo de Yuste, el que tuvo su origen en la Ermita de San Cristóbal de Plasencia. Don Vicente tuvo varias cuestiones con los primitivos monjes de Yuste, haciéndolos hasta evacuar su nuevo convento, por haberles acusado ante él, unos frailes, no se sabe de que orden. Los monjes acudieron al Infante don Fernando el de Antequera, y éste les dió car-



tas para el Arzobispo de Santiago para que con la Bula del Pontífice y las Cédulas Reales, les volviesen a dar posesión de su convento.

Don Lope de Mendoza, que era el Arzobispo, mandó que fuesen restituidos en su casa, y ordenó al señor de Oropesa, Garci Alvarez, fuese con ellos y les diese posesión de Yuste, y que les devolviesen todo lo que les habían quitado, y si alguno les quisiese poner demanda, compareciese ante él, en el término de 15 días, a dar razón. Está fechada la carta en que lo ordena, en Medina del Campo el 10 de junio de 1409.

También el Infante escribió otra, para lo mismo, al señor de Oropesa, el que fué a Yuste, sacó de allí a los usurpadores, que el Obispo Arias había puesto, y puso en su lugar y dió nuevamente posesión de todos sus bienes y acciones a los primitivos moradores de aquel cenobio, que tan famoso había de hacer Carlos V.

XIX. *D. Gonzalo de Zúñiga I.* Era hermano de don Pedro de Zúñiga, Justicia Mayor del rey don Juan II, Conde de Ledesma y Señor de Béjar. Antes de ocupar esta Silla, fué Obispo de Jaen, donde se distinguió mucho en sus empresas contra los moros, figurando gloriosamente su nombre y hazañas contra los infieles, en romances de aquella época.

Tomó posesión de nuestro Obispado, por don Juan Sánchez, Bachiller en Derecho, Dean de la Catedral, el 28 de enero de 1416, en la capilla de San Pablo de la Catedral vieja placentina, que está situada en su claustro y hoy destinada a sacristía. En ese mismo día, nombró Provisor y Vicario general del Obispado a don Martín Fernández, Arcediano de Plasencia y Béjar.

El 19 de junio de 1417, su Provisor y Vicario general el Dr. Gil Martínez de Soria, Canonigo de Calahorra, confirmó un estatuto, por el que ningún Capitular, sin especial comisión del Cabildo, cobre los bienes de éste, so pena de dos meses de multa.

El 27 de enero de 1417, dió don Gonzalo forma de vivir de Terceras Franciscanas, iglesia y monasterio, a las Beatas de San Indefonso de Plasencia; concediólas también capellán reverendo y una campana para las horas, firmándolo todo en un cubo de la muralla junto a su palacio, en la ciudad del Jerte. Entre las Beatas fundadoras, figuraba Mari Fernández, de Béjar.

Este Obispo gobernó nuestra Diócesis, según consta en algunas escrituras de su iglesia catedral, hasta el 1421, sin que se sepa cuando murió. Por los bienes que dejó al Cabildo de Béjar, le decía éste todos los primeros sábados de mes, un aniversario en Santa María.

Don Gonzalo no era natural de Béjar, sino hermano, como dijimos del Señor de ella, el cual no fué conde de Plasencia hasta el 1442, en el cual don Juan II de Castilla, en compensación de Ledesma, que devolvió al Infante don Enrique, le dió a Trujillo, yendo el mismo rey a entregárselo, pero no queriendo obedecerle la ciudad ni el castillo, le dió a Plasencia, siendo el don Pedro su primer conde. Descendían de los reyes de Navarra, y eran su divisa las armas de este reino, o sea una banda negra en campo de plata con una cadena por orla.

(Continuará)

## Las empresas eléctricas de Béjar y el nuevo salto de Solana

Una Sociedad titulada «Hidro-eléctrica Navarra» ha empezado los trabajos para explotar el salto de agua existente a la salida de la laguna del Duque y establecer una fábrica de electricidad para suministrar fuerza motriz y alumbrado a varios pueblos de la región.

Los que conocemos aquellos parajes dudamos siempre pudiera ejecutarse allí nada práctico teniendo presente el escaso caudal de agua, el coste de las obras y los perjuicios que sufriría el pueblo de Solana, porque de efectuar un embalse de alguna consideración perdería para sus ganados el mejor regajo de la Sierra, además las exigencias tanto en fuerza motriz como alumbrado son casi nulas en varias leguas a la redonda.

Más como los capitales que ahora se están empleando son extraños a la región, nada diré de las condiciones técnicas de las obras ni tampoco discutiré los resultados financieros que dicha empresa puede tener. Solo en el caso de que el capital bejarano fuera invitado directa o indirectamente a tomar parte en dicha

empresa discutiríamos ampliamente las dos cuestiones.

Por hoy solo diré que al hacer uno de mis viajes a la región de Guijuelo he visto las invitaciones que la citada «Hidro-eléctrica Navarra» ha dirigido a algunos industriales, proponiéndoles el suministro de fluido eléctrico en gran cantidad y en competencia con la Eléctrica de Navahonda, que hoy surte a todos aquellos pueblos.

Esto ya es una amenaza seria a los intereses bejaranos allí invertidos y aún a las mismas empresas eléctricas de Béjar, pues si llegara un día en que la Eléctrica de Navahonda tuviera que abandonar aquella región, es natural buscarse en Béjar la compensación, volviendo de nuevo las competencias y perjudicándose mutuamente las empresas.

En previsión de que la «Hidro-eléctrica Navarra» pudiera realizar sus planes, debieran los propietarios de las empresas bejaranas ponerse de acuerdo para impedir la entrada de la misma en Béjar y la comarca, toda vez que todas las necesidades de fluido eléctrico pueden satisfacerse desde Béjar.

Hay además otro motivo importante para la unión de las eléctricas bejaranas y es, que según parece, Salamanca se encuentra necesitada de fluido eléctrico en gran cantidad y dentro de poco Béjar contará con dos nuevos saltos de más de 600 caballos, los cuales, puestas de acuerdo las empresas, podían ofrecerse a Salamanca en mejores condiciones que nadie.

Dejen a un lado las rivalidades nuestras empresas eléctricas y piensen seriamente en estos asuntos de sumo interés para el capital bejarano.

De ponerse de acuerdo ya expóndría en estas columnas los medios técnicos para realizar la fusión de las empresas y la ampliación y transformación de las instalaciones y fábricas actuales.

Y para terminar, sirvan también las anteriores líneas de advertencia a nuestro alcalde para redoblar la campaña en pro de la pronta construcción del pantano de Navamuño, medio de mejorar las condiciones de los numerosos saltos de nuestro río.

ANGEL IZQUIERDO.

Perito industrial de la Escuela de Lieja (Bélgica)

## DEL CASTAÑAR

Con motivo de la terminación del verano, está siendo visitadísimo el Santuario de Nuestra Patrona, la Virgen del Castañar.

Un día son los estudiantes, otro los forasteros que vuelven a sus hogares y otro las familias bejaranas que pasan el invierno en Madrid; muchos han firmado en el album y todos, con el corazón rebosando piedad, han pedido a la Virgen les bendiga y les conceda volver otro año a visitarla y honrarla en su fiesta y, a fuer de hijos amantes de su Madre, el que más y el que menos lleva en su mente el recuerdo que la ha de dedicar, tanto para perpetuar su memoria en el Santuario, como para probar que no se contentan con palabras.

Que la Santísima Virgen les acompañe y les conceda la gracia de volver a visitarla en este Santuario, mientras los Religiosos custodios del mismo elevaremos nuestras pobres oraciones en demanda de auxilio y protección para estos sus devotos que tanto la quieren y honran con sus visitas, oraciones y regalos, que hermosean y enaltecen su Santa Casa.

UN RELIGIOSO DEL CASTAÑAR

Perdona que no te atienda; pero acabo de saber que Mateo Iglesias ha recibido una colección muy elegante en bufandas novedad, y quisiera ser el primero en llegar, para escoger.

## DE TURISMO

### La laguna del Duque

Cuando en Béjar se habla de las lagunas de nuestra sierra, solo se hace referencia a las del Trampal; las que, si ofrecen al turista un espectáculo imponente de grandiosidad, carecen de los encantos de belleza que ofrece la denominada del Duque, por haber pertenecido a este antiguo título de Béjar.

A las primeras son muchas las personas que han hecho excursiones, más contadas las que han visitado la segunda. El camino más corto, pero molestísimo, es por Candelario; pasado el cual, por un plano de excesiva pendiente, sin más vegetación que retamas y alguna pequeña pradera ha de subirse a la cima de la montaña, formada por largos arenales.

El descenso a las lagunas es peligroso sin prácticos: la sierra en esta parte está sembrada de precipicios, acantilados cortados a pico y promontorios inaccesibles, que obligan a dar vueltas, para bajar a aquella profunda sima en cuyo fondo se van depositando las aguas de fuentes, lluvias y nieves.

Desde la Ceja puede irse a la laguna del Duque, atravesando gran parte de la sierra; más para que la excursión resulte cómoda y agradable debe hacerse por el Barco y Solana.

Cuando el sudor y la fatiga rinden al cuerpo, el espíritu no puede deleitarse en la contemplación de las obras de la Naturaleza.

Este camino es largo, unos 40 Ktrs., pero con los medios de locomoción de que hoy se dispone, doce horas son suficientes a realizarla.

La carretera del Barco a Solana es una de las más bellas, al decir de muchos que han recorrido otros países. Nada en efecto falta para su belleza; infinidad de pueblecillos, riachuelos que corren en todas direcciones, árboles frutales, bosques, praderas, huertas, tierras de labor, llanuras y pendientes tiene en toda su extensión, formando un delicioso paseo.

En el término Gilgarcía, en el sitio llamado Casa de don Natalio se deja la carretera, para tomar el camino de Santiago de Aravalle donde comienza la ascensión de la sierra. La Providencia ha querido reunir la facilidad a la emoción; los siete kilómetros de sierra están formados por suaves pendientes y llanas mesetas que asemejan una escala, desde cuyos peldaños se va divisando gradualmente el valle de Barco de Avila y las grandes sinuosidades que forman nuestra cordillera. La subida no puede ser más cómoda; a caballo se llega por entre arboledas, praderas y riscos hasta la misma laguna.

Eran las ocho y media, el veintidos del pasado, cuando los señores de Lozano en su hermoso automóvil dejaban la ciudad; a pequeña velocidad, pues lo esplendoroso del día convidaba a contemplar las distintas campiñas que el trayecto ofrece, se hizo el recorrido hasta la Casa de don Natalio.

Los simpáticos hermanos y honrados labradores de Solana, Agapito y Leoncio Muñoz esperaban a los excursionistas con caballerías; hecho el *trasbordo*, comenzó la segunda etapa a las diez de la mañana.

En Santiago de Aravalle, en medio de la expectación de aquellas gentes sencillas, se hizo una pequeña parada, que el señor cura párroco aprovechó para obsequiarles con dulces y vino generoso.

A las once y media, después de una subida sin incidentes desagradables, se dió vista a la laguna, por cuya pradera, que la circunda, discurrían multitud de personas, hombres, mujeres y niños; eran

la plana mayor de Solana, el párroco, médico, maestro, don Vicente Sanchón secretario y unos sesenta obreros que trabajan en las obras que está ejecutando una compañía hidro eléctrica.

Después de los saludos de rúbrica, guiados por don Justo, el jefe de las obras, un navarro de cuerpo entero, visitamos el dique en construcción.

Tiene este la figura ligeramente convexa figurando un arco que ha de sostener el peso de las aguas; por ahora solo le levantarán 14 metros, aunque se tiene el proyecto de elevarle a 40; el salto tendrá unos doscientos metros, el agua recogida se calcula en tres millones de metros cúbicos que producirán continuamente dos mil caballos de fuerza. La compañía trata de utilizar también la laguna del Trampal, cuyo salto es de seiscientos metros, pudiendo disponer de una fuerza total de doce mil caballos.

La compañía tiene proyectos altamente beneficiosos para las provincias de Avila, Salamanca y Cáceres; más ahora lo tangible es la fuente de dinero que en forma de jornales llega a los pueblos inmediatos.

Oxigenados los pulmones y recreados los sentidos en la contemplación de aquel bellísimo panorama, en que no faltan emociones intensas en los precipicios de las Chorreras, inmenso bloque de piedra, por el cual descienden las aguas de la laguna, formando multitud de pequeñas cascadas, se despachó, sentados sobre el césped, una succulenta comida, reinando la más cordial alegría entre los trece congregados.

Con sentimiento llegó la hora de partir cinco de la tarde; el regreso fué verdaderamente pintoresco; en fila, pues el camino no permite la formación de grupos, bajaron veintitantas personas en toda clase de cabalgaduras, sin faltar las de San Francisco: en Santiago de Aravalle se hizo la despedida, haciendo votos por nuevas y prontas reuniones.

A las ocho y media de la noche, después de un viaje feliz, entraban los señores de Lozano en Béjar, dispuestos a contar a sus familias y amistades, las bellezas de la excursión y las bondades de aquellos amigos de Solana y de Santiago.

## LA FERIA

Apesar del tiempo, que el primero y segundo día se presentó lluvioso, ha estado bastante concurrida, especialmente de ganado mular y vacuno.

De uno y otro se han realizado menos transacciones que otros años, debido a los precios elevados que han tenido.

Por una ternera de seis meses se pagaron 40 duros.

Un novillo, acaso el mejor que se presentó, valió 80 duros.

Las muletas han oscilado entre 800 y 1.300 reales, las regulares.

El día 27 hubo de 2.000 a 3.000 cabezas de ganado vacuno, bajando algo los precios y realizándose más contratos.

El Ayuntamiento ha recaudado este año por puntos poco más o menos que el anterior.

El día 28 se celebró un solemne funeral, al que asistimos, previa atenta invitación del Excelentísimo Ayuntamiento, por las víctimas de la revolución de septiembre de 1868.

Presidió el alcalde interino don Bonifacio Rodríguez, y asistieron, además del párroco don José Santamera, el director de la Escuela Industrial, don Marcelino Cagigal, el diputado provincial, don José Méndez, varios concejales, el Secretario y demás personal de Secretaría y nuestro director.

¿Por qué, nos preguntan, está siempre tan concurrida el comercio de Mateo Iglesias?

—Nada más sencillo; por que comprando allí, se obtienen ventajas que en ningún otro pueden hallar.

El más poderoso tónico y reconstituyente es el **“ENERGOL”**, preparado por **Rodríguez Zúñiga** Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco



# AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del día 30 de septiembre de 1915

Empieza a las 7 y 35 minutos de la noche, preside el alcalde interino don Bonifacio Rodríguez y asisten los concejales señores Galindo, Sánchez Beleña, García Galindo, Martín, Yuste, Mayoral, Lorenzo, Rodríguez (A), Rodríguez (L), Rodríguez (V) y Agero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, después de varia discusión referente al camino vecinal de la estación.

## Despacho ordinario

Oficio de la Escuela Industrial invitando al Ayuntamiento a una reunión para tratar de la modificación de aquella. Se nombra a la comisión de Instrucción.

La Cámara de Comercio pide la anulación del impuesto del mercado.

Queda suprimido por unanimidad. Don Aniano Valle, don Fermín Rivas y otros, denuncian un establecimiento público de la calle de la Libertad.

Al inspector gubernativo.

Varios obreros de Navahonda ruegan al Ayuntamiento ponga alumbrado en dicho camino.

Concedido, siempre que los dueños de las fábricas abonen los postes.

La señora viuda de Guervós, pide volver a ser agente del Ayuntamiento.

El alcalde cree debe ser repuesta en dicho cargo, por no existir ninguna queja de los servicios de dicha señora.

Se acuerda por unanimidad.

El anterior Jefe de serenos, pide ser repuesto en dicho cargo.

Desestimada.

Otra sobre el mismo asunto de un empleado del resguardo.

Una de Generoso Núñez, y otra de Santos Alonso, pidiendo la reposición en el cargo que desempeñaban.

A la comisión.

Otra de Eulogio García solicitando destino en las oficinas municipales.

Al archivo.

La comisión de Sanidad pecuaria informa sobre dicho asunto.

Aprobado.

## Comisiones

Hacienda da cuenta de haber descontado a los empleados lo que adeudaban de luz, haber repuesto en el cargo de registradora a una despedida sin motivo, y haber despedido a la que ocupaba ese puesto.

Informa proponiendo la supresión: del cargo que ocupa Antonio Andu y trasladando a éste a desempeñar el que estaba vacante por enfermedad de Ruperto Piñero en el matadero; de dos registradoras; de dos escribientes de la Secretaría y del aumento de sueldo a los empleados de la misma.

García Galindo conforme en todo menos en lo referente a los empleados de la secretaría.

Beleña dice, sobra personal y cuando haya aumento de trabajo, si se necesita, aumentar aquél.

Martín cree es innecesario tanto personal y dice, que cuando el anterior Secretario había menos y estaba todo bien atendido.

El alcalde manifiesta, que también sobran 10 o 12 guardas.

Pasa nuevamente a estudio del alcalde y de la comisión de Hacienda el informe de ésta en lo referente a empleados de secretaría aprobándose en lo restante.

Policía y Obras, en su nombre el señor Galindo, cree debe hacerse alguna reforma en las máquinas de la luz.

Agero se muestra conforme con lo expuesto por el señor Galindo.

Se autoriza al presidente de Policía.

El alcalde manifiesta haber pagado, en catorce días, que lleva este Ayuntamiento,

# C. CALVO

— SASTRERIA —  
MAYOR DE PARDIÑAS, 88.— BEJAR  
= ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA =  
Traje completo de americana desde 40 pesetas.—Hechura desde 20 pesetas.  
Corte y confección esmeradísimos.

to, diez mil y pico de pesetas y dice haber recaudado en la feria 37 céntimos menos que en la del año anterior, por haber habido menos gente.

Rodríguez (V.) desea se pase una comunicación al señor Gobernador para que cuanto antes nombre alcalde.

Conforme.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

## Sueltos y Noticias

El domingo pasado, al ir a salir de casa el arrendatario de la finca de los herederos de don José Díaz, Juan Martín encontró, delante de la puerta de aquella, caído un cable de los que conducen la energía eléctrica al Santuario del Castañar, sin duda por efecto del fuerte viento reinante la víspera.

Sin darse cuenta de las consecuencias cojió el cable para retirarlo y, en el mismo momento, sufrió una descarga eléctrica, quedando sin sentido sujeto a dicho cable; el hijo, que lo presencié, pretendió retirar a su padre, siendo despedido por otra sacudida; por fin pudo con la ayuda de un palo, retirar a su padre.

Este fué auxiliado por el médico titular don Ramiro Arroyo, el cual le apreció quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

El mismo día sufrió igual accidente y por la misma causa el conocido carnicero, Vicente Jiménez (*el Pasero*) el que al coger otro cable, fué arrojado con gran violencia contra una pared.

Los dos lesionados se encuentran ya bien, de lo que nos alegramos.

Una vez más llamamos la atención de las empresas de electricidad para que recubran los cables de alta tensión y pongan, bajo ellos, redes protectoras, sobre todo en los caminos muy transitados, como el del Castañar, para evitar ocurran accidentes como los del domingo, el primero de los cuales pudo dejar a siete hijos sin padre.

El día 6 del corriente, tendrá lugar, en el Santuario del Castañar, el retiro espiritual para sacerdotes.

## DOCTOR FAURE GÓMEZ

### Médico-Odontólogo

Enfermedades del aparato digestivo y Medicina general.

### RAYOS X

Consulta de 10 a 11 y de 2 a 5.

Plazuela de San Gil, 50.—BÉJAR

Mañana a las nueve y media será la fiesta de la Virgen del Rosario, en las Hermanitas, con Exposición y sermón, que dirá el P. Isidro Calvo.

El lunes, en el Castañar, a las nueve y media, solemne fiesta a San Francisco de Asís, predicando don Felipe García, párroco de Candelario.

### Se arrienda

un magnífico piso principal, con toda clase de comodidades, independiente, en 8 duros mensuales, y con corral, cuadras y cochera en 10 duros.

Plazuela de Mansilla, 2.

Señor alcalde: ¿No podía S. E. mandar realizar una detenida inspección en la cañería que surte de agua a la población?

Parece que en varios sitios corre el agua al descubierto y pasa por entre yerbas que pudieran perjudicar a sus buenas condiciones de potabilidad.

Llamamos su atención, y la de la comisión de Sanidad, sobre tan importante asunto.

Para molduras, para cuadros, espejos, cromos, camas de madera y lavabos los

## Almacenes Daniel R. Arias

PRECIO FIJO

En Alba de Tormes se ha inaugurado con una brillante velada, a la que asistió el Ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, el nuevo Centro Católico, del cual es presidente nuestro buen amigo don Pablo González, inteligente profesor, que fué de instrucción primaria en nuestra ciudad.

Damos nuestra cordial enhorabuena al señor González y deseamos al nuevo Centro larga vida y muchas prosperidades.

La muñeca que se sortó el miércoles, ha correspondido al número 315.

El poseedor del mismo puede presentarse a recogerla.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales.

Sánchez Ocaña, n.º 51, principal, Béjar.

Por R. O. ha sido trasladado del Ministerio de Estado a desempeñar el cargo de cónsul de primera clase en Budapest, capital de Hungría, nuestro querido amigo y próximo pariente de nuestro director, don José Teixidor Jugo.

Dámole nuestra afectuosa y cordial enhorabuena.

En el establecimiento de máquinas Singer de doña Juana García, se han confeccionado artísticos bordados por las discípulas que a él asisten, las cuales han recibido muchos plácemes por la limpieza y delicadeza de trabajos, hechos en juegos de cama, camisas, toallas, mantelerías, etc.

## Se dan lecciones de Solfeo, Piano, Canto y Armonía Informarán, Fonda España

Ha sido nombrado Inspector técnico de la fabricación de la Sociedad española de Construcciones Metálicas nuestro buen amigo don Angel Izquierdo.

Señala enhorabuena.

Nuestro amigo y paisano don Dionisio Prieto Oviedo, dueño del Salón de Peluquería La Moderna Bejarana, establecido en Salamanca, calle de García Barrado, número 25, ha hecho grandes reformas en el mismo, poniéndole en inmejorables condiciones.

Ya saben los bejaranos, que vayan a Salamanca, donde tienen una peluquería de un paisano.

García Barrado, 25.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de la señora viuda de Poyo y del doctor Brochín.

Se ha revalidado en Salamanca del grado de Maestro Superior nuestro buen amigo don Bernabé Palomar Carnicero, habiendo obtenido en los ejercicios las calificaciones de Sobresaliente y Aprobado.

Gracias a su mucha constancia y aplicación ha conseguido el señor Palomar terminar la carrera, por enseñanza libre, sin perder ningún año.

Efusivamente le felicitamos y hacemos extensiva nuestra felicitación a toda su apreciable familia, en especial a su señor hermano político, nuestro buen amigo don José María Santamera, redactor de LA VICTORIA y párroco de San Juan de esta ciudad.

Desde mañana se servirán todos los días festivos helados en el café de Francisco Gutiérrez, frente a la sombrerería de Carrillo. De mantecado a 50 céntimos, de leche a 40 y de limón a 30 y sin barquillos a 25.

Todos los días laborables se expenderá leche y limón y además un servicio especial para niños a 5 y a 10 céntimos.

Movimiento demográfico en esta población, durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Lorenza Marciana Martín Sánchez, Angel Guijo García, Juan Sánchez Montero, María de las Mercedes Solís Martín de Argenta, Perpetua Morales Calahorra, María Morales Calahorra, Marcelina Cascón Gutiérrez, Arsenio Miguel Barco González y Pablo Ginés White.

**Defunciones:** Irene Felisa de San Pedro Nieto, soltera, de 24 años; Andrés Herrera Benito, viudo, de 53; María García y García, de 2; Luisa Matilde Hernández García Guerrero, de uno y Mercedes Sabina Hernández Albarrán, de un mes.

Se cumplió, en parte, nuestro pronóstico atmosférico de la pasada semana, pues llovió algo el domingo, como dijimos, y quedó el tiempo el resto de la feria, bastante bueno, según anunciamos, aunque frío.

Ha nevado, antes de anoche, en la sierra.

La próxima será variable, volverá a llover y, probablemente, nevará en los altos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

# LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRERE

Después de muchos años de lucha y competencia extraordinaria en el arte herniario, ha triunfado al fin en el mundo entero el afamado **VENDAJE BARRERE, de Paris**, como el aparato más científico, cómodo y alivio de las hernias.

Su inventor el **Doctor Mr. Barrere** recoge hoy gloriosamente el fruto de su laboriosidad e inteligencia que durante varios años empleó en la perfección de su mundial aparato.

Quiso con esto demostrar, que para sujetar bien una hernia, no son precisos los aceros y resortes empleados en bragueros, que son verdaderos cilicios al cuerpo humano, y felizmente lo consiguió con su universal **VENDAJE elástico BARRERE perfeccionado, hoy adoptado por el ejército francés.**

Una vez más, y siempre advertimos a los herniados, que desconfíen en absoluto de aquellos anuncios bien del país o extranjeros, que prometen curar las hernias con sus aparatos estando reconocido científicamente que la hernia del adulto no se cura con ningún braguero. No, antes de todo deben dirigirse al **VENDAJE BARRERE**, que serán realmente desengañados y bien atendidos.

Para demostrar esto el representante de Mr. Barrere y director de la Sucursal de Madrid, Montera, 33, practicará las aplicaciones con ensayos gratis en su viaje en:

Peñaranda: día 4 de Octubre, Hotel Español.

Salamanca: día 5, Hotel del Comercio.

Zamora: día 6, Hotel Suizo.

Béjar: día 7, fonda de España.

Plasencia: día 8, fonda del Comercio.

Cáceres: día 9, Hotel Europa.

# SASTRERIA RODILLA

Esmerada confección. — Traje completo de 40 a 70 pesetas. — Impermeables ingleses de 35 pesetas a 125, se reciben encargos. — Plazuela del Solano.



# SECCION DE ANUNCIOS

¿Quiere usted hacer mejor sus digestiones?  
¿Quiere usted refrescar agradablemente?

En este caso no tiene usted más que un remedio, o sea: dejarse del vino y gasiar una bebida exenta de alcohol



**“FRUCHAMPAÑ,”**

(CHAMPAGNE DE FRUTA)

**“FRUCHAMPAÑ,” es esta bebida**

es una bebida espumosa que no contiene alcohol. Está fabricada tan solo de los extractos de las clases más escogidas de frutas frescas. Es riquísima, sumamente agradable al paladar, económica y del agrado de todo el mundo.

**“Fruchampañ,”** quiere decir «Champagne de fruta», o sea una bebida por el estilo del Champagne, en la cual los ingredientes principales son extractos de frutas, azúcar y ácido carbónico, y no alcohol como en el Champagne y vinos.

**“Fruchampañ,”** es muy conocido en el extranjero y ha alcanzado una venta anual de muchos millones de litros.

**“Fruchampañ,”** es lo más sano que se puede beber; lo más rico y lo más agradable al paladar. No tiene comparación. Refresca agradablemente y estimula las funciones digestivas.

CONCESIONARIO PARA SU FABRICACIÓN

JUAN DE LA RUA.—MAYOR DE PARDIÑAS, 41.—BÉJAR

JABÓN FLORES DEL CASTAÑAR  
COMPLETAMENTE NEUTRO

CAJA CON TRES PASTILLAS.

75 céntimos

Rodríguez Zúñiga.—Farmacéutico.—BÉJAR

Unico depositario de la Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado

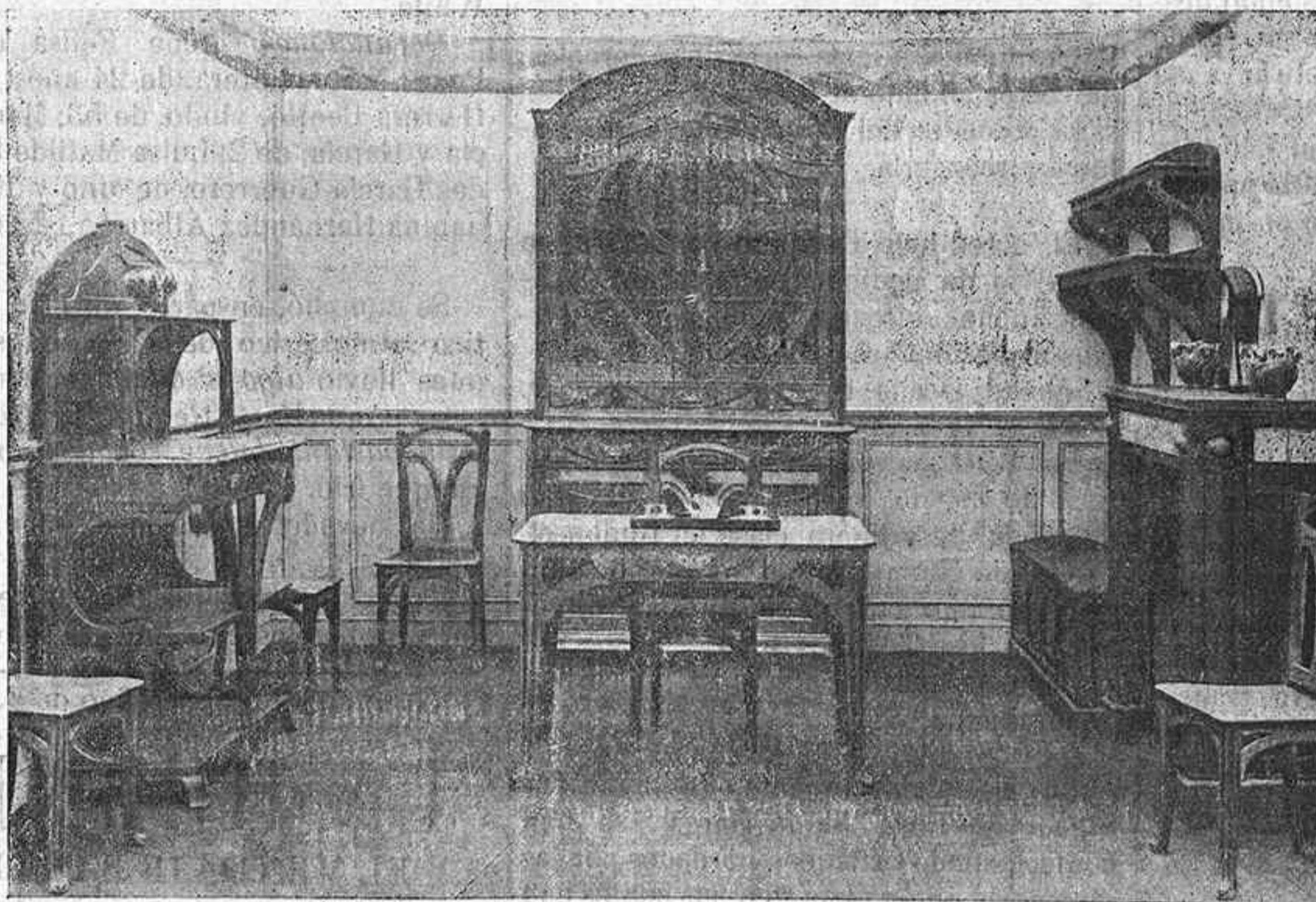
marca **SOL**

1 peseta litro

con casco 1'25

Rodríguez Zúñiga.—Farmacéutico.—BÉJAR

PEDRO MARCOS



CONSTRUCCION DE MUEBLES.—BÉJAR

**Modista** Se ha establecido definitivamente en nuestra ciudad, después de haber estado practicando en Madrid, la conocida modista Encarnación Yagüe, a la cual se encarga de la confección de toda clase de vestidos de señora y niñas, tanto fantasía, como en hechura sastre —Los encargos se reciben en la Puerta de Avila, número 13, Esterería

## “LA PATERNAL,”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

### GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito . . . . .	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40% o sea 2.400.000 francos . . . . .	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha . . . . .	96.671.075
Total . . . . .	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahíta y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González,** Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

## CALVICINA SAN ANTONIO

El mejor específico conocido por sus buenos resultados para evitar la caída del cabello.

**Frasco grande de 310 gramos, 5 pesetas**

**Frasco pequeño de 136 gramos, 3 pesetas**

De venta al por mayor y menor

**Farmacia de Rodríguez Zúñiga**



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANIA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO . . . . .	1904.—Ptas.	225.363.303
	1914.—	271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bi bao: Gran Vía, 18. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 49. Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra. London Joint Stock Bank, Ltd. G y n, Mil. s. Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA Banco de España . . . . . Madrid. Crédit Lyonnais . . . . .

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca. Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.**—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

## Nueva tintorería madrileña movida a vapor de

**MANUEL COLERA**  
García Barrado, 32, antes Rúa, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello.

Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotanas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26.—Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_